PROGRAMA DE GOBIERNO DE PEDRO DELGADO

-

FUNDAMENTACION

El programa de gobierno del candidato **PEDRO DELGADO** fue estructurado y desarrollado dentro de un concepto moderno de alta Gerencia Municipal, y representa la más importante propuesta de acción comunitaria a realizar en la **ALCALDÍA DELMUNICIPIO GUAICAIPURO** en los actuales momentos.

El mismo establece un conjunto de políticas de gran alcance social, que permita obtener los mejores resultados de eficiencia y equidad para el disfrute de las mayorías.

Las bases fundamentales de este proyecto, están conformados de acuerdo a principios establecidos en toda administración sana, honesta, ágil y eficaz; ajustado a los cambios institucionales actuales que experimenta el país.

Con el fin de ofrecerle al ciudadano las respuestas que ellos esperan de una administración local eficiente y centrada en la realización de actividades básicas y prioritarias que faciliten el desarrollo integral de todas y cada una de las comunidades que conforman este municipio.

METAS DEL PROGRAMA

Las principales metas estructurales del programa de gobierno de **PEDRO DELGADO,** están conformadas según las líneas centrales de una administración local moderna ajustada a los cambios institucionales que experimenta el país, con el firme propósito de ofrecer las respuestas que las comunidades residentes esperan de una administración local eficiente y moderna centrada en la realización de actividades novedosas que faciliten y viabilicen el desarrollo comunal de las comunidades residentes del municipio.

En este sentido, el primer elemento del programa de gobierno lo configura la preparación de un marco general de acción institucional dirigido a estimular las fuerzas del desarrollo y la promoción de la iniciativa de crecimiento de la localidad para brindar mejores y mayores servicios para sus residentes. En este orden de idea presentamos las cinco áreas prioritarias de gobierno para atender estas necesidades básicas.

- Mejorar los servicios públicos.
- Crear programas permanentes de promoción del desarrollo de las comunidades de Municipio GUAICAIPURO.
- Lograr el equilibrio fiscal de la Alcaldía.

- Establecer el desarrollo de las iniciativas de inversión para fomentar el crecimiento del municipio.

- Estructurar el centro municipal y preparar las base de información permanente del Municipio.

Estas metas constituyen el principal centro de atención de las propuestas de gobierno, es decir, son las cinco líneas principales del programa para atender las necesidades de la población del MUNICIPIO GUAICAIPURO.

DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

A fin de realizar un desarrollo real y armónico del programa de gobierno, es necesario establecer un inventario ó patrón de antecedentes que le da existencia y justificación a la presente propuesta de gestión.

En este orden de ideas se debe evaluar en lo posible, la situación del sistema de administración de servicios públicos, como también, de los planes y proyectos para el próximo periodo de acción ejecutiva.

En los mismos términos o esquematización de prioridades se puede mencionar los puntos que consideramos esenciales dentro de este instrumento de planificación local.

La situación de los servicios públicos básicos en materia de vialidad, transporte, agua potable, aguas servidas, aseo urbano y domiciliario, salud, alumbrado público, educación, cultura, deporte y recreación son una calamidad.

Se evidencia la necesidad de profundizar acciones permanentes que mejoran estos aspectos asistenciales al ciudadano residente.

La misma situación negativa se observa en la administración interna de la alcaldía, su escasa capacidad de respuesta y demagogia e ilimitada comunicación con los habitantes, supone una reducida participación ciudadana en los asuntos públicos.

ESTRATEGIAS

Se prevé crear un órgano que se encargue de su definición y seguimiento, que permita la medición de las necesidades de los usuarios en la satisfacción de sus expectativas, cabe destacar, que las estrategias deben responder al análisis sistemático y evolutivo del Municipio Guaicaipuro.

GERENCIA

El estilo gerencial ante la crisis del MUNICIPIO GUAICAIPURO, se basa en la solución de problemas diarios enmarcados en el tiempo y espacio. Es importante subrayar, que el estilo gerencial propuesto, tiende al liderazgo participativo al nivel de toda la población, con el fin o propósito de darle organicidad a esa participación con proyección futurista.

EDUCACION

Es importante señalar que la educación es uno de los factores de mayor relieve en el proceso de modernización y desarrollo económico, la alcaldía, deberá realizar esfuerzos sistemáticos y duraderos en el tiempo, para lograr que toda la población pueda acceder a la educación, garantizar un aprendizaje efectivo de los valores y habilidades, que a través de ella se transmiten y aseguran que tenga un grado de pertenencia en lo social.

Para alcanzar este propósito, se hace necesario instrumentar los siguientes puntos:

- Creación, construcción y desarrollo de escuelas municipales que atienda las necesidades de la comunidad.
- Creación de escuelas técnicas.
- Guarderías Municipales.
- Hogares de cuidado diario (madres trabajadoras).
- Gestionar la construcción de un núcleo universitario.
- Programas para la educación preescolar.
- Programas dirigidos a la atención y cuidado de los niños con problemas de aprendizaje (psicopedagogía).
- Incentivar a los profesionales de la educación, y ofrecerles curso de actualización a través de la alcaldía.
- Proyecto de biblioteca virtual.
- Dotación de insumos a los colegios de orden publico dentro del municipio.

CULTURA

Los más elementales principios doctrinarios actuales en materia de acción cultural establecen, que toda sociedad necesita para realizarse de manera integral, la suma de los valores y potencialidades que conforman su propia identidad, representada y definida por su fisonomía, carácter y esencia de pueblo. Como elemento fundamental de todo desarrollo, **la cultura constituye un requisito básico,** y juega un papel de mucha importancia en la acción de trabajo de un buen gobierno municipal.

El objetivo básico de nuestro proyecto cultural de gobierno municipal, está destinado a la consolidación de esta región, en donde todos sus habitantes eleven su nivel espiritual e intelectual, posibilitando el trabajo productivo y mejorando su calidad de vida, dentro de un contexto de saludable equilibrio.

Entre las metas más importantes podemos señalar:

- Trabajar por la conquista y disfrute de los bienes culturales que son deseables tener en nuestro municipio, para enriquecer nuestra condición humana y el patrimonio cultural.
- Impulsar actividades artísticas, educativas y científicas, tanto de carácter formativo, informativo y recreativo.
- Contribuir en forma eficiente a la ampliación, mejoramiento y recuperación de la calidad educativa en todos sus niveles.
- Llevar el mensaje cultural de las distintas comunidades que conforman nuestro municipio.

En tal sentido se propone:

- Darle mayor eficiencia a la Dirección Municipal de Cultura, a fin de impulsar la promoción, difusión y el fortalecimiento de los entes ó grupos culturales que operan en el municipio.
- Reestructuración del área cultural de la alcaldía, a fin de impulsar la promoción, difusión y fortalecimiento de los entes o grupos culturales que operan en el municipio.
- Diseñar y poner en prácticas programas educativos en sus diversas áreas.
- Implementar en el ámbito educativo un programa de protección y difusión del patrimonio histórico, geográfico, costumbres y tradiciones del municipio.
- Establecer convenios culturales con las distintas comunidades organizadas o instituciones privadas, que posean espacios propios y dispuestos a extender la acción cultural en esos lugares.
- Adelantar los estudios de una moderna infraestructura o complejo cultural a ser manejado por la sociedad civil en forma amplia, seria y coherente.
- Realizar una amplia cobertura cultural en las zonas más apartadas de los centros urbanos de nuestro municipio a través de **unidades móviles de penetración cultural, escenario para teatro y títeres, cines, charlas, exposiciones, etc.**).
- Creación de banda de música y mejoramiento de las existentes.
- Creación de escuelas de artes plásticas, música, teatro y danza.
- Establecer convenios culturales con las distintas comunidades organizadas dentro y fuera del Municipio.

-

SEGURIDAD Y DEFENSA

Se pretende dar un nuevo enfoque a la acción en materia de protección a la vida, a los bienes y la seguridad del Municipio. En este sentido se emprenderán algunas iniciativas innovadoras en la relación política-comunidad; en el mejoramiento de las comunicaciones y en el nivel de formación del personal, lo que conlleva a la formulación de la programación respectiva en esta área. El crecimiento del índice delictivo y el aumento del consumo de drogas entre jóvenes indican que la seguridad exige mayor atención, con el objeto de garantizar la tranquilidad de nuestra comunidad.

El tráfico y consumo de drogas son amenazas que se ciernen sobre nuestra juventud, esto nos obliga a tomar medidas y esfuerzos para lograr la reducción sustancial de este flagelo.

Para alcanzar este propósito, se pretende cumplir con los siguientes objetivos:

- Reestructuración de la policía municipal.
- Mejoramiento académico, moral, ético y socioeconómico del funcionario policial.
- Creación de la policía escolar.
- Implementar un programa de prevención y atención a las comunidades.
- Creación de la policía turística y ambiental del municipio.
- Creación de módulos de seguridad vecinal.
- Creación de la brigada de apoyo vecinal
- Creación de la red de información vecinal.
- Implementar un programa de instrucción en caso de siniestros a la comunidad.
- Crear un dispositivo a objeto de disminuir el consumo de drogas en el Municipio Guaicaiuro
- Fortalecimiento del cuerpo de seguridad ciudadana y programa de coordinación policial.
- Vivienda en guarnición para funcionarios policiales.
- Elaborar un censo de las áreas de mayor riesgo en el municipio.
- Modernizar y tecnificar la policía municipal, para una efectiva atención al ciudadano.

SALUD

El Municipio GUAICAIPURO no se escapa de la problemática nacional, al existir en su seno importantes sectores de la población que sigue sin tener acceso real a los servicios de salud, situación que se produce en medio de una restricción de los recursos disponibles para el sector.

Se hace necesario, la utilización eficiente de los recursos para alcanzar la atención integral de la salud.

Para alcanzar este propósito y conseguir estos recursos, se hace necesario instrumentar lo siguiente:

- Construcción de ambulatorios.
- Creación de red de emergencia medicas de la alcaldía.
- Implementar el “Medico De La Familia”.
- Establecer convenios de pasantias rurales en las áreas de odontología y medicina.
- Establecer programas de salud bucal.
- Dotación de insumos médicos a todos los centros de salud públicos ubicados en el municipio.
- Mejorar la calidad de la asistencia medica en todo el municipio.
- Atención medica-preventiva.
- Programa de atención a personas discapacitadas.
- Implementar una red de servicios médicos para las comunidades distanciadas del casco central del municipio.
- Dignificar al profesional de la medicina con salarios justos.
- Implementar en todo el municipio equipos de voluntarios de salud.

SERVICIOS PUBLICOS

Para satisfacer eficazmente las necesidades de la comunidad de cada individuo o familia se debe velar por alcanzar altos niveles de calidad en los servicios, realizando los esfuerzos necesarios.

Para lograr este objetivo se debe instrumentar los siguientes puntos:

- Mantenimiento permanente de toda la infraestructura vial, por medio de micro empresas locales.
- Gestionar ante los organismo competentes la vialidad por construir.
- Supervisión y fiscalización de las aguas servidas del municipio.
- Finalización de la red de cloacas.
- Ampliación y mejoramiento del sistema de alumbrado público.
- Dotación y actualización de aguas potable a través de pozos profundos.
- Embellecimiento del municipio a través de la reforestación de especies nativas.
- Reubicación de las unidades de transporte.
- Mejoras en el servicio de aseo urbano.
- Mejorar la fluidez del tránsito urbano en el municipio, en especial en las horas pico.
- Efectividad del servicio de transporte urbano.
- Ampliar la red de farmacias populares.
- Impulsar un programa de protección al niño de la calle y al anciano en condiciones de pobreza.
- Construcción de parques en distintas partes del municipio.

DEPORTE

El deporte es parte esencial del proceso de socialización de nuestros jóvenes, por su intermedio se pueden alcanzar una serie de valores importantes para el desarrollo de una sociedad democrática y solidaria como lo son: la disciplina, el trabajo en equipo, la constancia, la mística y sobre todo se aprende el sentido de competencia, expresado en el pleno desarrollo de las capacidades individuales como medio para alcanzar grandes y excelentes desempeños como atleta y como miembro de un colectivo.

Para alcanzar esto, se deben poseer instalaciones y personal técnico de muy alto perfomance, proveer de asistencia económica a los atletas, garantizando la plena dedicación a su disciplina deportiva.

Para cumplir este propósito es fundamental:

- Promover el desarrollo de la actividad deportiva en el Municipio.
- Construcción y mantenimiento de canchas, donde la comunidad pueda actuar como uno de los principales actores del desarrollo de la actividad.

- Fomentar el desarrollo del deporte en el ámbito estudiantil, dotándose a los distintos planteles de recursos y personal.

- Establecer un programa de becas y subsidios para atletas y deportistas de competencia de alto rendimiento.

- Creación de clubes deportivos juveniles.

- Crear la proveeduría deportiva (descuentos especiales para deportistas).

ECONOMIA Y FINANZAS

El presupuesto destinado por la alcaldía del municipio, se utiliza como elemento legal, más que como herramienta de programación y control. La forma como se concibe el mismo, lo convierte en un factor imprescindible de la gestión.

Los recursos disponibles para poder realizar todas las acciones descritas en este programa de gobierno se obtendrán de la siguiente manera:

- Establecer patrones de recaudación interna.

- Recursos extraordinarios.

- Racionalización de recursos.

  - Equipamiento.

  - Personal.

  - Soporte y servicios externos.

  - Planes de inversión y de incentivos.

TURISMO Y RECREACION

Desde el punto de vista económico el Municipio GUAICAIPURO posee grandes potencialidades en el área Turística Recreacional. A este nivel, se debe coordinar con los programas de incentivación del turismo, por cuanto; parte del patrimonio cultural e histórico de la región, es convertible en centros de atención de visitantes.

Para cumplir este propósito se hace necesario:

- Darle cumplimiento a la ley orgánica de turismo vigente, que regula la orientación, facilitación, fomento, coordinación y control de las actividades turísticas consideradas como factor de desarrollo económico y social del país.

- Fomentar la participación de personas naturales ó jurídicas que se dediquen a prestar servicio de informar, promoción, publicación y propaganda, protección, auxilio y seguridad de turistas, mediante programas de entrenamiento dirigidas a la consecuencia de dichas actividades.

- Darle al Municipio Guaicaipuro el valor que sus bellezas naturales, su clima, sus recursos humanos, su valor histórico, el lugar que le pertenece dentro del desarrollo del Turismo Nacional e Internacional, como fuente de divisas para la región y fuente de trabajo para los habitantes.

- Proyectar a nuestro municipio difundiendo las costumbres y tradiciones de nuestro folklore e identidad, amparados por la ley de turismo del Estado Miranda (Artículo 4), " Se declara al Estado Miranda Estado Turístico", Artículos 2,10,letras a,c,d,e,i,m.

VIVIENDA

Elaborar y poner en marcha una política en el área habitacional, existe un déficit de vivienda, el cual crece en la misma medida que crece la población. El éxito de esta política se ve frenado por la por la escasez de terreno y el aumento inflacionario, falta de empleo y la infinidades de trabas en el financiamiento.

Para cumplir este propósito se hace necesario:

- Elaborar un plan de ordenamiento del territorio del municipio, a fin de determinar los espacios para desarrollos habitacionales.

- Implementar programas para la construcción de viviendas a bajo costo.

- Promover un sistema crediticio con el objeto de mejorar las viviendas ya habitadas.

- Prohibir las invasiones de tierra y la construcción de ranchos.

- Otorgar la titularidad de la tierra a quienes no la posean.

- Congelar el crecimiento urbano en el municipio, con el objeto de reducir la presión sobre los servicios públicos.